



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez

C/Benidorm, 5
41001 Sevilla

Tfno. 623 03 39 91- 629 33 15 64
fsajedrez@gmail.com



Circular 29/2021 DSA - 30 de agosto de 2021

Modificación de las bases de la Liga provincial por equipos de clubes 2021

Con fecha 20 de agosto la FADA ha emitido un comunicado sobre la Modificación Extraordinaria de las condiciones de las competiciones por equipos 2021 debido al COVID19. En dicho comunicado autoriza a las delegaciones provinciales a reducir en 1 el número de tableros de las categorías provinciales que consideren conveniente.

La Junta Directiva de la Delegación Sevillana de Ajedrez ha acordado reducir en 1 el número de tableros de todas las categorías excepto Tercera. Por lo tanto las bases de la Liga provincial publicadas en la circular 28/2021 en cuanto al número de tableros por categoría quedan modificadas de la siguiente forma:

Categoría Preferente - 7 tableros.
Categoría Primera - 4 tableros.
Categoría Segunda - 4 tableros .
Categoría Tercera - 4 tableros.

No hay modificación en cuanto al límite de jugadores inscritos en un equipo, manteniéndose para cada categoría el número indicado en las bases.

Recordatorio:

De cara a una mejor comunicación entre la DSA y los Clubes, es importante que cada Club tenga actualizada su ficha en GEFE. En el apartado Club se debe actualizar los Datos del Club, los Datos Postales y los Datos del Representante, ya que estos datos son los oficiales para el envío de emails, contacto telefónico, alta en el grupo wasap delegados, etc.

Les saluda atentamente,

Vº Bº Delegado de la DSA

Secretario de la DSA



ACCIÓN SEVILLANA DE AJEDREZ
BENIDORM, 5 41001 - SEVILLA
T. G - 41196858 - Telef.: 954563383
Web: www.fsajedrez.com
Email: info@fsajedrez.com

Ricardo Montecatine Ríos

Joaquín Expósito Portillo